



**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SELECCIONAR ASPIRANTES A DESEMPEÑAR  
PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

**CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria**

**ESPECIALIDAD: "Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos"**

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión Evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de aptitud, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución del 4 de octubre de 2017, del Director General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de "Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos".

Lugar y fecha de celebración:

La prueba de aptitud se celebrará el día **23 de noviembre de 2017** (jueves), a las **16:00 horas** en el I.E.S. "Valle del Cidacos", C/ Basconia s/n (Calahorra).

Características de la prueba de aptitud:

La prueba de aptitud a la que se hace referencia en la Base Quinta de la Resolución de la convocatoria extraordinaria para seleccionar nuevo personal docente en régimen de interinidad, de puestos de trabajo docente no universitarios, correspondientes al cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, especialidad de "Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos", se basará en el temario exigido para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Docentes en esta especialidad, tendrá carácter teórico-práctico y se desarrollará según las siguientes características:

Constará de dos partes:

Primera Parte: Prueba de carácter teórico

- Será tipo test con una extensión de 40 preguntas, cada una de las cuales tiene una única respuesta válida que habrá que señalar de las cuatro posibles.
- Criterio de puntuación: Acierto: 0,10 punto. Fallo: - 0,025 puntos. No contestada: 0 puntos.
- Duración de la prueba: 45 minutos.
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico, (móviles, calculadoras, ...)
- Esta parte tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

Segunda Parte: Prueba de carácter práctico

Consistirá en realización de tres ejercicios prácticos. Tendrá una puntuación máxima de 6 puntos.



**Gobierno  
de La Rioja**

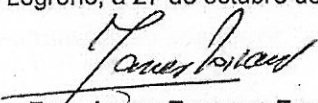
- Los tres ejercicios tienen una valoración máxima de 3, 2 y 1 puntos respectivamente.
- Duración de la prueba 1 h 15 minutos.
- Para la realización de esta Segunda Parte los aspirantes podrán venir provistos de calculadora. No se permitirá el uso de ningún otro dispositivo electrónico como móviles, ...

Una vez finalizada la prueba correspondiente, la Comisión de Evaluación calificará a los aspirantes en términos de APTO o NO APTO. La puntuación final de la Prueba de Actitud será la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos partes. Aquellos aspirantes que obtengan una puntuación final igual o superior a 5 puntos, serán calificados como **APTOS** en la prueba global de aptitud.



**Gobierno  
de La Rioja**  
Educación, Formación y  
Empleo  
Educación  
Inspección Técnica Educativa

En Logroño, a 27 de octubre de 2017

  
**Fco. JAVIER ZORZANO FIEL**  
Presidente de la Comisión Evaluadora